



Universidad de Jaén

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS EDUCACIÓN

Conservación de los bienes arqueológicos

2024-2025

Grado en Arqueología



GRATIS

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

[Inicio](#) > [Servicios académicos](#) > [Guías docentes UJA](#)

[Guías docentes UJA](#)
[Horarios de tutorías](#)
[Llamamientos PEvAU](#)

Guía docente 2024-25 - 12812013 - Conservación de los bienes arqueológicos

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Arqueología
CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Conservación de los bienes arqueológicos

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Conservación de los bienes arqueológicos
CÓDIGO: 12812013 **CURSO ACADÉMICO:** 2024-25
TIPO: Obligatoria
Créditos ECTS: 6.0 **CURSO:** 4 **CUATRIMESTRE:** PC
WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: TORRE LÓPEZ, MARÍA JOSÉ DE LA
IMPORTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]
DEPARTAMENTO: U117 - GEOLOGÍA
ÁREA: 120 - CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA
N. DESPACHO: B3 - 311 **E-MAIL:** mjtorre@ujaen.es **TLF:** 953212032
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58172>
URL WEB: <https://www.ujaen.es/departamentos/geologia/contactos/torre-lopez-ma-jose-de-la>
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6134-6924>
NOMBRE: MONTES MOYA, EVA MARÍA
IMPORTE: Teoría - Prácticas
DEPARTAMENTO: U131 - PATRIMONIO HISTORICO
ÁREA: 033 - ARQUEOLOGÍA
N. DESPACHO: - **E-MAIL:** - **TLF:** -
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/6642>
URL WEB: -
ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura obligatoria de la Materia "*Protección y Conservación del Patrimonio arqueológico*" que se inscribe dentro del Módulo "*Gestión y Difusión en Arqueología I*".

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE10	Que los estudiantes utilicen las técnicas de acceso a la información arqueológica, usando todas aquellas vías que les puedan permitir una mayor profundización en las mismas
CE11	Que los estudiantes adquieran habilidades para diseñar un proyecto integral de investigación y gestión de los bienes arqueológicos, muebles e inmuebles, desde su conocimiento hasta su explotación social, desarrollando una actitud de responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa, tutela, gestión, difusión y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico
CE12	Que los estudiantes obtengan la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza.
CE13	Que el estudiante sea capaz de presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de investigación, gestión y difusión en todos los campos relacionados con la Arqueología, utilizando un vocabulario específico tanto técnico como de interpretación
CE6	Que los estudiantes comprendan las relaciones espaciales a diferentes escalas, a partir de las relaciones entre naturaleza y sociedad en su dimensión temporal
CE7	Que los estudiantes analicen con conocimiento y sentido crítico las implicaciones éticas y legales del trabajo arqueológico.
CE8	Que los estudiantes conozcan las técnicas arqueológicas, así como los sistemas de evaluación de los yacimientos y las propuestas de integración o conservación.
CE9	Que los estudiantes adquieran habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión del conocimiento arqueológico
CG1	Que los estudiantes reciban una formación general e integrada sobre el concepto y los distintos campos temáticos implicados en la Arqueología, entendiendo ésta como una ciencia multidisciplinar que permite al alumnado responder de forma positiva a las demandas sociales de conocimiento, conservación, gestión y difusión del territorio y del patrimonio histórico-arqueológico en él existente
CG2	Que los estudiantes adquieran un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con la finalidad de que puedan comprender el presente y hacerlo comprensible a los demás. El arqueólogo tiene la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquéllos influyen en éstos
CG4	Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales de la Arqueología, lo que entraña, por un lado, la capacidad de examinar críticamente cualquier clase de registro arqueológico y, por otro, la habilidad de manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, incluidos los recursos informáticos, y de emplearlos para el estudio e investigación del pasado
CG6	Que los estudiantes al término de los estudios de grado en Arqueología hayan alcanzado un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación arqueológica, así como la conciencia de que los intereses y problemas del registro arqueológico son susceptibles de cambiar con el paso del tiempo, conforme a los diversos contextos políticos, culturales y sociales
CT2	Que los estudiantes adquieran capacidad para participar, a partir del conocimiento especializado, en el contexto interdisciplinar propio de la Arqueología.
CT3	Que los estudiantes desarrollen una actitud positiva y responsable respecto a los controles de calidad de los resultados del trabajo arqueológico y de su presentación, y adquieran capacidad de organización y planificación de los distintos tipos de trabajo propios de la ciencia arqueológica.
CT4	Que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y síntesis de temas arqueológicos, desarrollando razonamiento crítico y autocrítico.
CT5	Que los estudiantes adquieran capacidad de comunicación oral y escrita en español sobre temas arqueológicos, así como de comprensión y comunicación básica en otras lenguas.
CT6	Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información: recopilación sistemática, organización, selección y presentación de toda clase de información arqueológica.
CT7	Que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de instrumentos informáticos y matemáticos aplicables a la Arqueología para usarlos eficientemente en la investigación y la comunicación
CT8	Que los estudiantes desarrollen una especial sensibilidad hacia los diferentes entornos culturales y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de igualdad, de la conservación medioambiental, de la convivencia pacífica y la no discriminación por razones de sexo, raza, religión o capacidad.

Resultados de aprendizaje

Resultado R49	Interpretar la legislación vigente y la organización administrativa para la gestión del patrimonio
----------------------	--

Resultado R50	Aplicar la normativa vigente en la gestión del patrimonio arqueológico
Resultado R51	Facilitar el desarrollo de la legislación sobre patrimonio y sobre urbanismo
Resultado R52	Facilitar la participación en el desarrollo de planes de urbanismo y territorialidad
Resultado R53	Conocer a fondo la problemática de la metodología arqueológica realizada en contextos urbanos.

5. CONTENIDOS

Se partirá de la definición de la especificidad del Patrimonio Arqueológico y las repercusiones sociales que este tiene en su investigación, protección, conservación y difusión. Se emprenderá también el análisis de los sistemas de protección en la legislación sectorial vigente española y andaluza y se presentarán algunos ejemplos de protección y gestión por parte de las administraciones locales. Se transmitirán al alumno los principios, la metodología y las aplicaciones de la investigación arqueológica en las ciudades históricas vivas, así como una introducción al planeamiento, como instrumento de gestión preventiva.

Por otra parte, a partir de la clara definición de la naturaleza del objeto arqueológico, se pondrán las bases para la identificación y el diagnóstico de los elementos que deben ser recuperados, investigados, conservados, restaurados y protegidos sean muebles o inmuebles. Se estudiarán los aspectos teórico-metodológicos implicados en la gestión y conservación de la cultura material: inventarios y catalogación, poniéndose los fundamentos básicos para la resolución de los problemas que puedan afectarla. Se prestará especial atención a la metodología arqueológica relacionada con los contextos urbanos.

Desde una perspectiva multidisciplinar y teórico-práctica se abordarán conceptos fundamentales de la conservación preventiva de los bienes muebles e inmuebles asociados a intervenciones arqueológicas, con el fin de garantizar su estabilidad física, su correcta documentación e investigación, contextual y específica, y su almacenaje provisional hasta su entrega definitiva para su incorporación a los fondos de los museos.

Para lograr estos objetivos se estudiará la normativa sobre conservación del patrimonio histórico con relación a la práctica de las diversas clases de intervenciones arqueológicas, además del análisis de la naturaleza de diversos tipos de materiales (inorgánicos y también orgánicos) y sus patologías más frecuentes, tomando siempre como referencia el triple ámbito de actuación de la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración.

BLOQUE 1. LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS.

Tema 1. Introducción a la conservación de bienes culturales.

Tema 2. Conservación, restauración y conservación preventiva.

Tema 3. Criterios de intervención, materiales y tratamientos para los bienes arqueológicos.

Tema 4. Factores de deterioro.

BLOQUE 2: MATERIALES DE PROCEDENCIA ARQUEOLÓGICA

Tema 5. Técnicas de análisis en la conservación aplicadas a la conservación del material arqueológico.

Tema 6. Materiales de procedencia arqueológica: características físico-químicas y patologías.

BLOQUE 3: INTERVENCIÓN "IN SITU"

Tema 7. Tratamiento de los bienes en el yacimiento y traslado al laboratorio.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo - M02 - Lecciones magistrales - M15 - Visitas y salidas - M16 - Debate y discusión - M17 - Trabajo en gran grupo	30.0	45.0	75.0	3.0	- CE8 - CE9 - CG1 - CG2 - CG4 - CG6 - CT2 - CT3 - CT4
A02 - Clases en grupos de prácticas - M101 - Resolución de ejercicios, debates, laboratorios y presentaciones/exposiciones. - M104 - Tutorías colectivas/individuales: supervisión de	25.0	37.5	62.5	2.5	- CB2 - CB3 - CB4 - CB5 - CE10 - CE11

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
trabajos dirigidos					▪ CE12 ▪ CE13 ▪ CE7 ▪ CT5 ▪ CT6 ▪ CT7 ▪ CT8
A03 - Tutorías colectivas e individuales ▪ M17i - Tutorías colectivas/individuales: aclaración de dudas.	5.0	7.5	12.5	0.5	▪ CE10 ▪ CE6
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Clases expositivas en gran grupo: exposición de los contenidos teóricos de la asignatura con presentaciones que se proyectan en clase. Todo el material estará disponible en la plataforma virtual de la asignatura.

Clases en grupos de prácticas: Se realizarán prácticas de laboratorio en las instalaciones dedicadas a conservación del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica y en el arqueódromo al aire libre de este mismo instituto. En ellas se expondrán casos reales de muestras arqueológicas y sus problemas de conservación. También están programadas visitas al Museo Ibero, así como a su laboratorio.

Durante la segunda parte de la asignatura, las sesiones de prácticas se realizarán (también con muestras reales) en el laboratorio A-2-323, asignado al Departamento de Geología. Se visitarán asimismo distintos laboratorios del CICT de la UJA, donde se estudiarán y analizarán muestras arqueológicas de diferente tipo: vidrio, cerámica, pintura, piedra.

La excursión programada se realizará a las instalaciones del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.

Tutorías colectivas e individuales: resolución de dudas e intercambio de opiniones sobre el desarrollo de la asignatura.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia, participación activa, trabajo realizado en clase, etc.	Actividades en clase	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Evaluación del dominio de los conocimientos y competencias adquiridas, tanto de los contenidos teóricos como de las habilidades para la resolución de problemas prácticos, de forma individualizada. Corrección formal y gramatical. Precisión y claridad en la expresión oral. Orden y coherencia de la exposición. Riqueza de estilo	Evaluación de los resultados del aprendizaje (adquisición de conocimientos teóricos) a través de pruebas orales o escritas	45.0%

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos; la resolución de problemas y casos prácticos; la corrección formal; la precisión y claridad en la expresión escrita; el orden y coherencia de la exposición; la riqueza de estilo; la claridad expositiva, uso de un lenguaje adecuado, material audiovisual empleado, organización del discurso, capacidad crítica, rigor científico y originalidad	Presentación de trabajos: problemas, prácticos o trabajos dirigidos, realización individual-grupal, expuestos en clase o entregados por escrito	15.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Valoración de la adquisición de métodos e instrumentos de análisis y de habilidades relacionadas con formas de búsqueda, recopilación de la información, manejo de bibliografía, recursos informáticos, selección de registros, aplicación de técnicas específicas, etc.	Evaluación de las prácticas, tanto del trabajo desarrollado durante las sesiones prácticas en presencia del profesor como de las memorias o informes de resultados entregados	30.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

S1 (10% valor total): Asistencia y participación a clases teóricas y prácticas.

S2 (45% valor total): Examen de conocimientos teóricos. Calificado sobre 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para hacer media con el resto de partes de la asignatura.

S3 (15% valor total): Trabajo práctico guiado en el que se apliquen los conocimientos adquiridos en el laboratorio o viaje.

S4 (30% valor total): Entrega de informe final de las prácticas realizadas en el laboratorio.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el catálogo de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Manual de gestión del patrimonio cultural . Edición: 2ª ed. act. y aumen.. Autor: Querol, María Ángeles, 1948-. Editorial: Akal [\(C. Biblioteca\)](#)
- Conservación y restauración de bienes arqueológicos . Edición: -. Autor: García Fortes, Salvador. Editorial: Madrid : Síntesis, D.L. 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- El nuevo marco legal del patrimonio histórico andaluz. Edición: -. Autor: -. Editorial: Sevilla : Instituto Andaluz de Administración Pública, 2010 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Régimen jurídico del patrimonio histórico en Andalucía. Edición: 2ª ed. Autor: -. Editorial: Sevilla: Consejería de Cultura, 1996 [\(C. Biblioteca\)](#)
- The elements of archaeological conservation . Edición: -. Autor: Cronyn, Janet Margaret. Editorial: London : Routledge, 1990 (imp. 2005) [\(C. Biblioteca\)](#)
- La Conservación en excavaciones arqueológicas: con particular referencia al Area del Mediterráneo . Edición: -. Autor: -. Editorial: Madrid : Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1987. [\(C. Biblioteca\)](#)
- The archaeologist's manual for conservation: a guide to non-toxic, minimal intervention artifact sta. Edición: -. Autor: Rodgers, Bradley A.. Editorial: New York: Kluwer Academic, 2004 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Archaeological heritage management in the modern world. Edición: -. Autor: -. Editorial: London New York : Routledge, edited by Henry Cleere, 2005 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Conservation of building and decorative stone. Edición: -. Autor: -. Editorial: Amsterdam: Butterworth-Heinemann, 2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- The contribution of Mineralogy to cultural heritage. Edición: Artioli & Oberti. Autor: -. Editorial: University Textbook-EMU.
 - **Observaciones:** Puede consultarse en <https://www.minersoc.org/emu-notes-20.html> [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Uses of Heritage. Edición: -. Autor: Smith, L.. Editorial: Routledge, London, United Kingdom [\(C. Biblioteca\)](#)
- La conservación preventiva de bienes culturales. Edición: -. Autor: García Fernández, Isabel María. Editorial: Madrid : Alianza Editorial, 2013 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Stone in Architecture [Recurso electrónico] : Properties, Durability. Edición: 5th ed. 2014. Autor: -. Editorial: - [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	A03 - Tutorías colectivas e individuales	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	0.0	0.0	6.0	A01: Tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	0.0	2.0	6.0	A01: Tema 2 A03: Tutoría colectiva.
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 3 A02: Prácticas de laboratorio.
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 3 A02: Prácticas de laboratorio.
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 4 A02: Prácticas en Laboratorio
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	A01: Tema 4 A02: Prácticas en Laboratorio
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	0.0	2.0	6.0	A01: Tema 5 A03: Tutoría Colectiva
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	0.0	0.0	6.0	A01: Tema 5
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	0.0	1.0	6.0	A01: Tema 5 A03: Tutoría Colectiva
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 6. A02: Prácticas de laboratorio de caracterización y estado de conservación de materiales.
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	0.0	7.0	A01: Tema 6. A02: Prácticas de laboratorio de caracterización y estado de conservación de materiales.
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 6. A02: Prácticas de laboratorio de caracterización y estado de conservación de materiales.
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	4.0	A01: Tema 6. A02: Prácticas de laboratorio de caracterización y estado de conservación de materiales.
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	7.0	0.0	6.0	A01: Tema 6. A02: Excursión
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	0.0	6.0	A01: Tema 7. A02: Prácticas en arqueódromo.
Total Horas	30.0	25.0	5.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ciudades y comunidades sostenibles

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos y actividades de la asignatura se relacionan con la meta 11.4 "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo".

11. ESCENARIO MIXTO**METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.**

La modalidad de las sesiones de clases expositivas participativas en gran grupo, de una hora de duración cada una, será en función del aforo del aula asignada y el número de alumnos matriculados. En caso de que el número de alumnos sea mayor que el aforo o que el aula no sea asignada en semanas alternas, las clases se impartirán de modo presencial/online al 50%, según las directrices emitidas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Las semanas de no presencialidad/semipresencialidad serán alternas. Las clases serán retransmitidas por videoconferencia para el resto del grupo de ser necesario (nuevamente en función del número de alumnos y el aforo del aula asignada).

En la primera parte de la asignatura, las sesiones de prácticas de laboratorio se llevarán a cabo con una presencialidad del 100% del alumnado, ya que, junto al laboratorio, el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica posee un arqueódromo al aire libre donde se puede mantener la distancia de seguridad establecida. Si por algún motivo no se pudiera realizar de este primer modo, se llevarán a cabo con el 50% del alumnado, retransmitiendo por videoconferencia las sesiones al resto de alumnos.

Las salidas programadas se realizarán por grupos, ya que el aforo tanto del laboratorio como de los museos será limitado, pudiendo ir un grupo al laboratorio (50% del alumnado) y el otro grupo al museo (50% del alumnado).

Durante la segunda parte de la asignatura las sesiones de prácticas se realizarán (también con una presencialidad del 100%) en el laboratorio A-2-323, asignado al Departamento de Geología. Si el número de alumnos matriculados superase el aforo del laboratorio, se establecerán dos turnos alternos. En el caso de que no se pudiera acceder a los distintos laboratorios del CICT de la UJA, se utilizarán vídeos y otros recursos electrónicos, emitidos en el aula/laboratorio (con los alumnos en modo presencial) y complementados por las explicaciones de la profesora.

La excursión programada se realizará con presencialidad al 100%, dado que la visita se realiza mayoritariamente al aire libre y, en caso necesario, se pueden establecer dos grupos simultáneos. El Servicio de Prevención de la UJA marcará las directrices respecto al transporte, pudiendo ser necesario utilizar dos autobuses.

En esta modalidad los porcentajes de evaluación se mantienen con respecto a la modalidad presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación seguirá los porcentajes de evaluación del modo presencial:

- 10% asistencia y participación en clase.
- 45% prueba escrita para evaluar los resultados del aprendizaje.
- 15% realización de trabajos, casos y ejercicios.
- 30% prácticas de laboratorio/campo.

En cuanto a la prueba escrita la modalidad preferente será el examen presencial 100% respetando siempre las distancias necesarias. En el momento en que no sea posible se realizará un examen online, el cual constará de tres preguntas largas y cinco preguntas cortas relacionadas con el temario.

En el caso de que el examen deba de ser online y el número de alumnos sea menor a 10 el examen será oral.

RECURSOS.

Los recursos utilizados serán los propios recursos técnicos que facilite la Universidad de Jaén, tales como chats, videoconferencias por Gsuite Meet, la Intranet de la web de la universidad dentro de la cual están los recursos de Docencia Virtual y Universidad Virtual, etc.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Las sesiones de clases expositivas participativas en gran grupo, de una hora de duración cada una, se llevarán a cabo por videoconferencia, de forma no presencial, consistiendo en dos partes, una primera la exposición del tema por parte del profesor y, una segunda parte que consistirá en un debate por parte del alumnado sobre dicho tema.

En cuanto a las sesiones prácticas en laboratorio se sustituirán por medio del envío de ejercicios prácticos como resolución de problemas tipo test con imágenes, lecturas de artículos de conservación y protección, ejemplos de conservación y protección en museos, etc.

Respecto a las salidas programadas, se suspenderán, modificándose así el porcentaje de calificación respecto a las modalidades presencial y semipresencial.

Las tutorías serán realizadas de forma online por videoconferencia/correo electrónico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El sistema de evaluación de contenidos teóricos en esta modalidad será mediante un examen online. Este examen consistirá en la realización de tres preguntas largas y cinco preguntas cortas relacionadas con el temario, las cuales deben de ser escritas en folios y ser enviados (escaneados) al profesorado cuando termine dicho examen.

En el caso de que el número de alumnos sea menor a 10 se realizará un examen oral.

El porcentaje de evaluación en esta modalidad quedaría de la siguiente manera:

- 50% prueba escrita para evaluar los resultados del aprendizaje.
- 20% asistencia y participación.
- 30% resolución de trabajos prácticos.

RECURSOS.

Los recursos utilizados serán los propios recursos técnicos que facilite la Universidad de Jaén, tales como chats, videoconferencias por Gsuite Meet, la Intranet de la web de la universidad dentro de la cual están los recursos de Docencia Virtual y Universidad Virtual, etc.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su

derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Información general](#) | [Operaciones](#) |